Anexo

- Todos los delegados **deberán inscribirse con antelación**, por correo electrónico (iomcr@iom.int), a más tardar el **viernes, 19 de junio de 2020**, a medio día. **El formulario de inscripción adjunto deberá ser remitido, debidamente completado.**
- Antes de ingresar en la sala de conferencias, los delegados **deberán confirmar su presencia** en la mesa de la OIM (abierta a partir de las 14:30 horas).
- En la sala de conferencias, solo se permitirá **la presencia de un delegado por Estado Miembro a la vez**. Si se requiere un cambio de delegados durante la reunión, estos deberán coordinar entre ellos a fin de asegurarse de solo esté presente en la sala un delegado a la vez.
- No será posible asistir a esta reunión en línea.
- Todos los delegados deberán llevar puesta su tarjeta de acreditación de las Naciones Unidas, de forma visible, mientras se hallen en el CICG.
- Todos los participantes deberán mantener, en todo momento, la distancia física recomendada de 2 metros.
- **Uso de mascarillas:** de conformidad con las recomendaciones médicas más recientes, **todos los delegados deberán llevar puesta su propia mascarilla** durante el evento, incluso cuando hagan uso de los micrófonos para hablar.
- En la sala de conferencias, se deberá dejar dos asientos vacíos entre cada participante.
- Todos los participantes deberán **observar la señalización** para desplazarse dentro de la sala de conferencias, y utilizar los puntos de entrada y de salida designados.
- Los participantes dispondrán de desinfectante para manos en los puntos de entrada y de salida, así como en otros emplazamientos estratégicos de la sala de conferencias.
- **No se distribuirá ningún documento** en la sala de conferencias. Todos los documentos estarán disponibles en el sitio web de la OIM y se enviarán por correo electrónico antes de la reunión.
- En la medida de lo posible, cualquier consulta o solicitud que deseen hacer los participantes durante la reunión, deberá ser enviada a la siguiente dirección: mgs@iom.int.
- No habrá surtidores de agua en la sala de conferencias.
- A fin de respetar la distancia física reglamentaria en todo momento, los delegados deberán abandonar las instalaciones tan pronto como haya concluido la reunión.
- Las personas identificadas como particularmente vulnerables no deberán asistir a la reunión en persona.